



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

452.625

OK

DECRETO N° 552
QUILLON, jueves 19 mayo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:1.500

Y SON:UN MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. PERIODO. 18/03/2022 HASTA 14/04/2022. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	1.500		76073164-1	F-4961297
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.500	76073164-1	C-6530518

TOTALES : 1.500 1.500

DIRECCION DEPTO. DE SALUD (S)
DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)

Administrador Municipal
FOR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N° 65 20518

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

TERMINA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME